

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

SANTANDER

Domingo 7 de Febrero de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y zacetilla, 0'25 centimos de peseta linea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem linea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NOM. 911.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

AÑO IV.

Se suscribe en la Administracion, [Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Romualdo, abad, san Ricardo, rey, y santa Juliana, viuda.

Santo de mañana.—San Juan de Mata, fundador, san Paulo, san Lúcio, san Ciriaco y san Honorato, obispo.

Cantos.

En la Catedral.—A las nueve y media, misa conventual.—Por la tarde, á las dos, el rosario.

En el Cristo.—A las ocho, misa parroquial.—A las tres y media, ejercicios de la congregacion de las Hijas de Maria.—Al anochecer, el rosario.

En Consolacion.—A las ocho, misa parroquial.—A las once, la congregacion de San Luis Gonzaga.—A las tres, doctrina cristiana.—Al anochecer el rosario.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de San Estanislao.—A las dos, rosario de la V. O. T.—Al toque de oraciones el rosario.

En la Compañia.—A las nueve, misa parroquial.—A las tres, explicacion de doctrina cristiana.—Al toque de oraciones se celebra la funcion llamada de Minerva, con S. D. M. expuesto y predicará D. Mariano Gilarranz.

En Santa Lucia.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de costumbre de la congregacion de Santo Tomas de Aquino.—A las dos y media, despues de la explicacion de doctrina cristiana á los niños, el ejercicio acostumbrado de la congregacion de las Hijas devotas de la Virgen.—A las seis de la tarde tendrá lugar la funcion mensual de la congregacion de la Santisima Trinidad, con exposicion de S. D. M. y plática á cargo del R. P. Antonio Minervino, de la Compañia de Jesus.

LA VERDAD

Santander 7 de Febrero de 1886.

SUSCRICION

ABIERTA CON MOTIVO DE LA PASTORAL DEL OBISPO DE PLASENCIA.

Los representantes de las publicaciones católicas, que el año pasado se reunian semanalmente, idearon una «suscripcion para celebrar el triunfo del Obispo de Plasencia, propagar su Pastoral, la del Obispo de Osma, etcétera.»

Inicia la suscripcion por los periódicos tradicionalistas, fué acogida en todas partes con el entusiasmo que era de esperar; y real sobre real, y duro sobre duro, que era el máximun que se recibia, la mayor parte de las ofertas de un real, y menos de un real, en poco tiempo se cubrieron de nombres numerosas columnas en todos los periódicos, y se llevó á cabo una verdadera

manifestacion de adhesion y entusiasmo.

Antes de separarse los representantes de los periódicos, nombraron una junta que especialmente se ocupase en llevar á feliz término este pensamiento; la cual se compone de los Sres. D. Juan Manuel Ortí y Lara, presidente, D. Leocadio Pagasartundua, don Miguel Gonzalez Elipe, D. Idefonso Alonso de Prado, D. Antonio Sanchez y Santillana, vocales, y D. Francisco M. de las Rivas, secretario.

La junta ha deliberado y consultado el modo mejor de cumplir su encargo; y entiendo que lo primero que debe hacer es una magnífica edicion de la pastoral del Venerable Obispo de Plasencia, que sea obra de arte y monumento tipográfico, propio, en cuanto esto es posible, de la grandeza incomparable de la pastoral.

De esta edicion de la pastoral se tirarán numerosísimos ejemplares; y la junta suplica á todos los periódicos que han contribuido á la suscripcion, se sirvan avisar á la mayor brevedad el número de sus respectivos abonados, para tirar y enviarles ejemplares para todos.

Se imprimirán despues la pastoral del señor Obispo de Osma y los otros documentos episcopales que se refieren al mismo asunto.

Mas como el objeto de la suscripcion no fué solamente propagar estas pastorales, sino celebrar, además, el triunfo del Venerable Obispo de Plasencia; y como, por otra parte, el importe de la suscripcion excede al coste de esas impresiones; la junta, previa oportuna deliberacion y consulta, ha creído que de ningun modo se puede celebrar mejor en estos momentos el triunfo de que se trata, que dedicando los sobrantes á propagar trabajos publicados ó por publicar, que contribuyan eficazmente á extender más y más las enseñanzas episcopales, vindicando la política cristiana y combatiendo el liberalismo católico, que es hoy el más artero y funesto de todos los errores en el género liberal á que pertenece.

Entre los escritos que verán próximamente la luz, figuran en el pensamiento de la junta los *Casos de conciencia sobre el liberalismo* que se elijan al intento, tomados de la obra escrita en latin con este nombre, la cual goza ya de reputacion más que euro-

pea, y vertidos al castellano por un docto y piadoso Presbítero. Con tales publicaciones cree la junta interpretar fielmente la intencion de los donantes.

Para el mismo intento es necesario reunir el importe de las suscripciones y este que sea puesto á disposicion de la mencionada junta. Se suplica, pues, á las administraciones de los periódicos que las hayan hecho en sus respectivas columnas, que remitan su importe al administrador de *El Siglo Futuro*, D. Félix Noriega, el cual las entregará, junto con la suma de lo que para este periódico se ha recibido, á la junta que ha de aplicarlos á su elevado destino.

Madrid, 2 de Febrero de 1886.

El Presidente,

J. M. ORTÍ Y LARA.

El Secretario,

F. M. DE LAS RIVAS.

Pisto político

Sobre si el Sr. Sagasta se muestra ó no desagradecido con los conservadores, *El Estandarte* enjareta el siguiente recuerdo histórico:

«¡Cree el Sr. Sagasta que si Hernan-Cortés hubiera tratado á sus aliados, que le dieron la victoria sobre Motezuma, como están tratando á nuestros amigos el gobierno y sus agentes, habria podido realizar con tanto éxito el más bello de sus ideales?»

Pasemos por alto, aunque se estremezcan las piedras, que el Sr. Sagasta pueda parecerse en algo á Hernan-Cortés para preguntar únicamente.

¿Quién es aquí el Motezuma vencido por conservadores y fusionistas?

Atendida la realizacion del verdadero Motezuma, no vemos más que una persona que pueda ser en Madrid el Motezuma figurado.

Compadecemos á esta si ha de correr igual suerte que el emperador mejicano, prisionero de Hernan-Cortés, á quien *El Estandarte* rebaja hasta hacerle igual al Sr. Sagasta, ayudado de traidores ó desleales tlascaltecas, que aquel periódico asimila con los conservadores españoles.

Si las disquisiciones históricas de *El Estandarte* llegasen á ser un hecho práctico, buena suerte tendrían los ídolos que *El Estandarte* adora.

El que no pereciese de tristeza ó bajo el peso de las cadenas, moriria al filo de la espada.

¡Caracoles con los recuerdos de *El Estandarte!*»

El Diario Español metido á médico:

«Las enfermedades del cuerpo humano son esfuerzos de la naturaleza para salir de una mala situacion.»

De donde se deduce que las enfermedades son los caminos de la salud.

¡Y hasta ahora se habia creído que las enfermedades son los senderos por los que se llega á la muerte!

Cada dia aprende uno una cosa nueva oyendo á los conservadores.

Candidatura canovista en la circunscripcion de Madrid.

«Los conservadores ortodoxos, para obtener dos lugares presentarán probablemente á D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Carlos Prast.»

Un confitero tratando á Júpiter de tú.

Esto sí que es una verdadera monstruosidad.

NOTICIA IMPORTANTE.

Un periódico de provincias asegura que el acreditado diestro Luis Mazzantini se presenta candidato ministerial por uno de los distritos de las provincias vascongadas.

Será el diputado que esté más en carácter en el Congreso.

Y como, despues de todo, esto ha de acabar por un volapié ó un golletazo, será tambien el que pueda despachar al bicho con más arte y presteza.

Solo falta ya quien describa en aleuyas los últimos momentos de la fiera, y para esto tendremos probablemente á Nisio Posadas, que algunos quieren presentar como candidato en esta provincia.

Y los últimos momentos del parlamentarismo serán, despues de todo, los más honrosos de su vida.

El emperador de China ha fulminado el siguiente decreto contra un personaje del Celeste Imperio:

«Li Tong Pan, que tiene el collar de segunda clase y el diploma de director de la corte metropolitana, es un hombre bajo, de carácter vil y costumbres depravadas. *Es maestro en el arte de servir á sus intereses personales.* Mandamos que sea encarcelado y que jamás se le confíe el desempeño de cargo alguno del Estado.»

Como este decreto hacen falta unos cuantos en España, para escarmiento de pi.... personajes quise decir.

Y con mucho más motivo que se ha publicado allí;

—497—

—Sidi tenia tres esclavos en su casa de Algezaír. Sidi no podia vivir aquí como un pobre pescador árabe que no puede mantener más que una sola mujer.

—¿De dónde te viene esa idea?

—El hijo de mi madre ama á su amo, quiere darle un esclavo que le servirá y amará como á su caballo.

—¿En dónde está?

—En casa del que ha hecho hablar á la pólvora en presencia de Sidi.

—¿M. Baugé?

—Abdalláh no ama á su amo. Su amo le ha hecho sentir en las espaldas la dureza del bambú. Abdalláh se vengará, y despues servirá á Sidi.

—¿A qué viene todo eso?

—Abdalláh sabe las palabras que adormecen las serpientes. Tiene señalado un árbol en la montaña en donde el áspid ha hecho su nido. Abdalláh pondrá el nido con la madre en la esterilla donde se recuesta su amo.

—Miserables! exclamó el capitán. Voy á colgaros á las dos. Corre al instante á impedirlo.

—496—

esperaba, principió á instruirlo con vigor, y envió á Béron al tribunal correccional acusado de tentativa de asesinato con premeditacion y alvosía; tentativa que no habia consumado por circunstancias independientes de su voluntad.

El café Froyot fué cerrado.

XXVII.

El párroco se restableció con más lentitud de lo que habia prometido el médico. Hasta fin de Julio, apenas tuvo fuerzas para salir algunas horas de su cuarto y llegar hasta su iglesia.

Bénomí, tuvo durante su convalecencia, una recaída que puso de nuevo su vida en peligro.

M. Heurty no daba tanta prisa al casamiento de Clara con Smithson. Teodulo habia recobrado la esperanza.

Su padre habia alquilado una casita en Orgeval para pasar la temporada de las vacaciones.

Todo este decidió á Narciso aplazar para el Octubre su vuelta á París.

Mahon dijo, un dia, á Bénomí:

—493—

cuando la justicia os interrogue bajo juramento.

—Repetiré lo que os he dicho: no me acuerdo de nada.

M. Heurty habia emprendido un viaje en este dia; sea que le moviese sus negocios ó, tal vez, por no mezclarse en lo que llamaba querellas del párroco con sus obreros.

Madama Heurty corrió con sus dos hijas al lado de su hermano.

—Mi querido Lorenzo, clamaba, estos bribones te degollarán el mejor dia.

—Ya estrañaba yo que no vinieras á lloriquear á mi cama.

—¿Crees que puedo ser insensible á tus sufrimientos? No soy hombre y tengo corazón.

—Te suplico que hagas todo lo posible porque tu marido no se mezcle en este asunto.

—Se ha marchado... Su ausencia me va á librar de las visitas de Smithson, y mi pobre Clara tendrá tiempo para enjugar sus lágrimas.

—¿Por qué fomentas su oposicion?

LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. I. 83

aquí hay mucho Li Tong Pan que se come el del país.

De *El Liberal*:

«Ayer se dijo que en la frontera habían sido asesinados dos gendarmes que trataron de impedir un alijo de armas.

En los centros oficiales,—naturalmente,—no se tenía noticia de semejante suceso.

En los rincones carlistas se comentó de esta suerte la noticia:

—Recomos una salve por haberse hecho el alijo, y otra por las almas de los dos gendarmes.»

El Liberal ha oído campanas, y aunque sabe que son las de su torre designa la torre agena.

Porque la noticia anterior sabemos que se ha comentado en algunos subterráneos revolucionarios de esta suerte:

—Echemos un trago por haberse hecho el alijo y otro por haber quitado de enmedio dos agentes de la tiranía.

Sobre el mismo asunto escribe *La Voz Montañesa*:

Copia el suelto de *El Liberal* transcrito anteriormente, y añade por su cuenta:

«Luego dirían *Amen*, haciéndose la señal de la cruz de sien á sien... Así son, así... ¡Qué bien les conoce *El Liberal*!»

¡Mucho!

Porque nos conocen bien es por lo que *El Liberal* y demás periódicos de la cuerda no duermen ni desansan, pensando en el día en que los carlistas den el escobazo que está pidiendo á coro toda la nación.

Lo de santiguarse los carlistas haciéndose la señal de la cruz de sien á sien, está muy bueno.

También nosotros nos santiguamos cuando leímos la noticia.

Admirando la fortaleza y aplomo de las cabezas que inventan tales paparruchas.

Son unas señoras cabezas.

Si señor, como que son de la forma del melon.

Hace pocos días nos aseguraban que los carlistas estaban conspirando en Orán.

Ahora, por lo visto, se entretienen en hacer alijos de armas por la frontera.

El Liberal es muy lince, no lo negamos, pero en tratando de tradicionalistas, le sucede lo que á todos los liberales, *La Voz* inclusive.

Con el miedo ven visiones y se les antojan los dedos carlistas.

Ahora, respecto á que estos (los carlistas) rezaron por los dos infelices gendarmes asesinados por los absolutos... zorrillistas, nos parece perfectamente.

Los carlistas rezan siempre por los que mueren.

Y por los que tienen vacíos los últimos y más altos aposentos del individuo.

Ya estén en un manicomio, ó ya en ciertas redacciones; que de todo se dan casos tan grandes como melones.

El propio cosechero, ó lo que es lo mismo, la propia *Voz*, se nos viene en su sección de *Pacotilla*, con unos versos cantonales, vamos al decir, libres, en los que, á pretexto de dar un palo á Pidal, lo que nos parece bien, despectiva muy á sus anchas el versificador (es un decir) contra los frailes y

la enseñanza católica, en la cual solo aprenden los estudiantes á mudar el misal y la ciencia de... Ripalda.

En cambio los estudiantes moraytianos sabean (habla *La Voz*)... Filosofía.

Muchas ciencias naturales Botánica, Astronomía

Y otros ramos especiales »

«Sí, *arboricultura*, por ejemplo.

Aunque para esto no es necesario ir á la cátedra de Morayta y herejes adyacentes.

Conozco á alguien que jamás ha pisado los dinteles de una Universidad, y, sin embargo, es bastante inteligente en maderas por haber sentido su peso, en forma de garrotazos, sobre las espaldas.

Y basta ya de ramos especiales y ramas y hortalizas liberales.

Otra prueba nos dá de sus mañucas el señor de *Cosucas* copiando y comentando brevemente la noticia siguiente:

«En término de Ribarroja (Valencia), han sido presos por la guardia civil dos individuos que iban reclutando gente á dos pesetas y *alpargatas*. Llevaban magníficas escopetas Remington con sus cananas repletas de cartuchos.»

«No, hombre no; no son carlistas.»

Pues no son carlistas, no; y retamos á *El Aviso* á salir del compromiso probando lo que soñó.

Reseña comercial.

Sigue el tiempo crudo é inclemente con apariencias de continuar lo mismo, como sino hubiese desplado sus rigores, ni descargado bastante su furia los elementos.

Poco tenemos que comunicar á nuestros lectores, en cuanto á entradas y salidas del puerto, de los principales artículos de consumo, y nada en cuanto á ventas, continuando no nominalmente á los precios avisados, salvo los del cacao caracas, que por las reducidas existencias en plaza, y no esperarse arribo en algun tiempo, dan lugar á pretensiones elevadas, é igualmente los espiútuosos. El cacao Guayaquil se halla en alguna depreciación, por cuanto las noticias de su origen y de los depósitos extranjeros, despues de haber acusado una baja de 5 pesos en quintal y luego haberse repuesto los precios en 3 pesos, mientras estos no se fijen, no hay lugar á negocios en este artículo.

Sigue esperándose un vapor con bacalao de Noruega, y apenas quedan existencias en plaza de este pescado.

Los trigos en Castilla, sin duda por efecto de la rebaja concedida por el gobierno á las harinas españolas en Cuba, á contar desde 1.º de Abril próximo, han elevado sus precios dos reales en fanega; esto es una prueba inequívoca de que la reducción referida es deficiente é ineficaz, mientras no se nivelen las tarifas de los ferrocarriles, siendo las actuales la muerte de nuestro comercio y la ruina de la agricultura castellana.

Y hasta que la unificación sea un hecho nada se ha adelantado más que empeorar la situación, dando lugar el alza de los trigos á que se desarrolle la competencia de la harina extranjera á nuestros puertos, que ya va concurriendo por

desgracia á los de esta costa, segun se nos informa.

La compañía del Norte, por su parte, extrema sus rigores con Santander despachándose á su gusto, y ha establecido á raíz de la reunion de las Ligas de Valladolid una nueva tarifa rebajando el trasporte de mercancías á Palencia y Búrgos para todas las líneas menos para Santander en 518 y 314 de real en arroba, poco más ó menos, respectivamente; así es que, como nos decía la persona que nos comunicó la noticia, ya no se puede mandar de aquí á dichos puntos ni una arroba de azúcar.

Pues por las líneas portuguesas no se nos hace menos perjuicio: en Madrid se vende la canela introducida por allí, á los mismos precios que tiene en Londres; de modo que nuestro comercio se encuentra enteramente estancado y no puede salir del atolladero.

Y no hay que echarle toda la culpa al Norte de que ande «como moro sin señor», en expresión vulgar. La culpa toda la tienen los que, siendo gobierno y siendo españoles no cumplen las leyes, y que siendo funcionarios de esas compañías favorecen los intereses de estas en perjuicio de los del país.

Pero no olviden las compañías que la cuerda siempre tirante se rompe, y que á tal extremo pueden llegar las cosas, que falte la paciencia á los perjudicados y llegue un día en que tomen represalias que produzcan á aquellas tantas ó más perjuicios que los que irrogaron, que no son invulnerables.

Ahora que se prepara el cuerpo electoral á nombrar sus representantes para las próximas Cortes, es de esperar que procure con todo empeño elegir diputados y senadores que no se dejen ablandar por el canto de la sirena, y que sean hombres de arraigo y de temple tal, que puedan defender con teson los intereses del país, que no se vendan por una cruz ni vayan á hacer su negocio, ó á caza de credenciales para gratificar á sus paniaguados con un estanco ú otra cosa cualquiera.

Algo se ha hecho con la reunion de las Ligas; pero es preciso no dormirse, aun contando con la benevolencia de los hombres que rigen los destinos de la nación. Ya se sabe que estos nada conceden si por ello se cercena un solo voto de la mayoría, que es su existencia.

Las entradas de artículos de que nos ocupamos ordinariamente en la presente semana, han sido:

Por el vapor trasatlántico *Veracruz*, que tomó en la Habana, para varios, 336 cajas, 100 estuches, 597 barriles y 260 sacos azúcar; 15 pipas aguardiente, 13 fardos cera, 750 sacos café y 390 id. cacao.

Por id. *Cabo Palos*, de Sevilla y escalas 10 pipas aceite, 22 bultos aguardiente, 205 sacos cacao y 70 cascos sardinas.

Y por el id. *Ciscar*, de Hamburgo, 100 sacos cacao, 56 bocoyes y 97 barriles espíritu de industria.

Y las salidas se reducen á 2.144 sacos harina para el Mediterráneo, en los vapores *Cabo Creus* y *Cabo Torres*, y 12 sacos de harina, mas 50

de patatas para Gijon por el vapor *Guipúzcoa*. Esto es todo, y lo único de que podemos contar á nuestros lectores.

Noticias

Circular.

Con objeto de organizar el servicio, policía, conservación de los muelles y zona de este puerto, el gobernador civil de esta provincia, ha publicado una que contiene las siguientes disposiciones:

1.º En lo sucesivo no podrá bararse en rampas, muelles ni zona marítima, embarcación alguna bajo ningún pretexto, sin que se obtenga la correspondiente autorización por escrito que la exhibirá si le fuese reclamada, á los encargados de la vigilancia de los servicios de este puerto.

2.º Estas licencias deberán solicitarse del ingeniero jefe de Obras públicas, por lo que respecta á la parte llamada de Miliño, y el director del puerto del ingeniero director de la Junta de Obras del mismo, quienes están autorizados para concederlas por delegación de mi autoridad, servándose para ello el más riguroso turno.

3.º Los que faltasen ó contraviniesen á órdenes que reciban de aquellos funcionarios dependientes de estos, encargados de la vigilancia de los servicios á que se refiere la ley de puertos, ó que sin obtener el correspondiente permiso bararan sus embarcaciones en los puntos indicados, se les impondrá una multa de una á quinientas pesetas, para lo cual quedan desde luego autorizados los mencionados ingenieros jefes dan lo que toca á este gobierno para su exacción.

4.º Queda igualmente prohibido depositar bultos sobre los muelles por más tiempo que puramente necesario para su embarque, ó para el porte al almacén ó depósitos, no siendo aquéllos que por falta de tiempo material, para su despacho en la Aduana, si esta le concede su autorización, que no podrá exceder de 24 horas, y sean artículos de fácil explosión, debiendo custodiarse por sus dueños, debidamente vigilados y custodiados. Los contraventores á esta disposición sufrirá igual pena á la señalada en la descripción 3.º

5.º Los ingenieros jefes de Obras públicas, Junta de Obras del puerto, ejercerán por sí ó por personas que designen, la mayor vigilancia en todos los servicios, así como el cumplimiento de las prescripciones anteriores, adoptando cuantas medidas creyesen convenientes, para evitar los abusos que se puedan cometer.

6.º Los agentes todos de mi autoridad, prestarán el auxilio que se les reclame por los encargados de la vigilancia, debiendo además dar cuenta de cuantos abusos ó faltas notasen.

Nombramientos.

En la sección de Fomento de este gobierno provincial, se han recibido los de los maestros religiosos que á continuación se expresan:

- De la escuela de Barreda, D. Félix Garcés su cantid.
- De la de Vada, D. Mariano Fuente. de nu
- De la de Gibaja, D.ª Catalina Bárcena. dispue
- De la de Mata, D. José Vicuña Calderon. reclan
- De la de Vega de Pas, D. José Pérez Obastan
- De la de Bielva, D. Máximo Martín B. ¡Vi
- De la de San Roque de Rio Miera, (D. Berna ¡¡¡V
- bé Acebo Gomez. Sen
- De la de Bejorís, D. Leoncio Suarez. ¡¡a ex

Se ha dictado una real orden mandando que las juntas de cárceles, reconozcan minuciosamente

—La pobre chica no se opondría, pero...
 —Ni ella ni tú conocéis el porvenir... Clara, hija mia, pide al Señor las virtudes de una buena esposa. Si llegas á poseerlas, serás siempre feliz... No habeis examinado con justicia el carácter de Smithson. Es preciso creer que tu padre encuentra en él buenas cualidades; de otro modo, no te haría desgraciada á sabiendas.
 —Heurty ha jurado acabar á disgustos con todos nosotros. El es quien excita contra tí la maldad de sus obreros.
 —¡Es posible que le calumnies de esa manera!
 —Sí, los obreros le tienen mucho miedo... Si hablase alto, nadie se atrevería á respirar. Ha sublevado contra tí á todos esos palurdos del conejo.
 —Pero, ¿con qué fin?
 —Con el fin de hacernos sufrir.
 —Si delante de él dejas traslucir esas sospechas, no me extraña que hayas perdido su afecto.
 —He de cerrar los ojos para no ver lo que pasa? Hubieran derribado el calvario, á no estar seguros de su apoyo?

—Mira como no eres justa. M. Heurty no queria oír hablar de indulgencia y, contra su voluntad, arranqué al belga de los brazos de la justicia.
 —Comedia!... No debieras haber tomado tan á pechos este asunto. Qué te importaba que la cruz estuviera cinco ó seis pasos más lejos?
 —No eres tu capaz de comprender estas cosas.
 —El caso es que te has granjeado un enemigo irreconciliable. Te suscitará tantas contrariedades y vejaciones, que te verás obligado á abandonar la parroquia. Creo que valdría más adoptar en seguida este partido.
 —Nada temo... Aun cuando tuviera seguridad de ser asesinado aquí, esta tarde, y de que iban á quemar el presbiterio, no huiría.
 Froyot aconsejaba á Béron que marchase á Suiza, pero contando el belga con que no podría probarse su crimen, por falta de testigos, se dejó prender aquella misma tarde.
 El juez, creyendo que le habia llegado la ocasión de poner la mano en el bonito proceso que

—Dios es Dios! No prohibiré á mi hermano que castigue al amo que le ha tratado como á un perro.
 —No quieres obedecerme? replicó Béron mi sangre fria.
 Tomó una de las pistolas suspendidas en la alcoba de su cama y la preparó.
 —Matadme! dijo el árabe sin pestañear, pero no iré.
 —Da gracias á que estás en Francia, continúa el capitán, y llamó á Narciso.
 —Sube á Barcy y adviérte de mi parte á Bauge, que el árabe que le sirve ha resuelto matar vivoras en su lecho.
 —Que el sobrino de mi amo no se fatigue correr, añadió Mahon: Abdalláh esperará.

XXVIII.

Desde que la Caillet se vió privada del salario de Béron habia caído en la miseria. Como pronto el párroco, sus hijos carecian de pan antes del invierno.

ENTRADOS.

Vapor Lea, 23 ts., c. Albizuri, de Santoña con sacos vacíos.
 Id. San Miguel, 118 ts., c. Barturen, de San Sebastian con cemento, bujías, jabon, azúcar y sacos.
 Id. belga P. Stephanie, c. Meyer, de Amberes con carga general.
 Id. Emiliano, 1.599 ts., c. Bengoa, de Liverpool de tránsito.
 Id. inglés Lady Aline, 383 ts., c. Broom, de Sunderland con carbon.
 Id. id Moggie, 529 ts., c. Davies, de Liverpool con brea.
 Id. Magallanes, 1.768 ts., c. Perez, de Nueva-York, Habana y Cádiz con tabaco, duelas, manzanas y sal.

DESPACHADOS.

Id. Fernandez Sanz, 114 ts., c. Uresberrueta, para San Sebastian con bacalao, azúcar y tabaco.
 Id. Vasco, 559 ts., c. Guerra, para Sevilla con harina, bacalao y vino.
 Id. Vizcaya, 88 ts., c. Endara, para Gijon con harina.
 Id. Sofía, 147 ts., c. Echevarría, para Bilbao con azúcar y tabaco.
 Patache Nuestra Señora, Villamil, para Pataches con petróleo.
 Barca inglesa Lotus, 453 ts., c. Donald, para Nueva York con mineral de hierro.

VINOS SUPERIORES DE MESA.

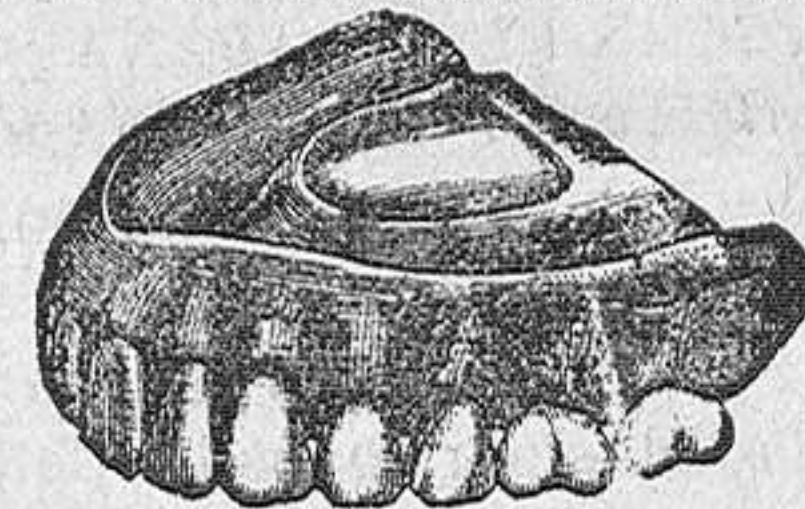
En el almacén de los Sres. **Saro y Parado**, frente á la estacion, se acaban de recibir grandes partidas de legítimo **Valdepeñas, Rioja y Clareté**. Hay tambien otras muchas clases y entre ellas las tan renombradas de Cuzcurrita, Liébana y Mudela.
 Se lleva el vino á domicilio. 15-10

FRANCISCO PEDRAJA.

CALLE DEL CORREO, 2.
 Estampas, molduras y espejos.
 Gran depósito de cristales de todos tamaños y en colores, á precios muy arreglados. 30a2

SE VENDE

muy barata una pequeña máquina de litografía especial para escritorio, aficionado, etc.
 Id. varias estampas de Panorama.
 Magallanes 5, 2.º izquierda. 2-2



CIPRIANO CAYON.

Cirujano Dentista de Madrid.
 Hace toda clase de operaciones concerniente á la boca y caloca desde un diente hasta dentaduras completas por todos los sistemas. Tambien empasta dientes y muelas de esmalte quedando del mismo color del diente y tambien orifica con cemento dentario quedando del color que se desee la muela ó diente. Todo esto á precios muy económicos. A los pobres se les harán las operaciones quirúrgicas gratis.
 Sucursales:—Puerta del Sol, núm. 6, principal, Sr. Nogués, Madrid; Plaza del Espolon, número 5, principal, D. Pedro Cayon, Reinosa; Quebrantada, principal, ofrece su gabinete TORRELAVEGA. 30-29

DOÑA MÓNICA GOMEZ,

cajon núm. 18, de la Plaza de Atarazanas, vende Jamon asturiano, á 7 rs. libra.
 Tocino del país, á 28 y 30 cuartos.
 Salchichas, á 4 rs. libra. 15-8

EN EL DESPACHO DE CARNES

de Ignacio Peiró, Cuesta de la Atalaya, se expenden faldas, pechos de carne y ternera á 50 céntimos el medio kilo.
 Pierna y chuletas de carne á 65 céntimos.
 Pierna y chuletas de ternera á 75 céntimos el medio kilo.
 Planta baja, casa de D. Manuel Velarde. 8-7

Reglamentos para los juegos de bolos.

Se venden en la Librería Católica, Puente, 16, á 2 rs. ejemplar.

Teatro de la Comedia.

Despedida de la compañía.—A las tres y media: *El preceptor y su mujer* y *Santander por dentro*.
 A las ocho: *El retiro*, *Santander por dentro* y *Primera y última*.

Circo ecuestre.

DOS GRANDES Y VARIADAS FUNCIONES para hoy, á las 3 de la tarde y 8 de la noche.

objeto alguna media targeta igual á otra que desapareció de la causa al ser elevada á la audiencia con motivo del incidente de excarcelacion del Sr. Solís.

Y una vez en este terreno, el Sr. R. Lopez da á entender que el día siguiente, 16 de Noviembre, el Sr. Solís celebró en el número 15, segundo, de la calle de Jacometrezo otra conferencia con dichos sujetos, á los que se entregó determinada cantidad.

Al ocuparse luego de los auxiliares que, segun el Sr. Solís, existian en el Saladero, afirma el comunicante que eran los que pagaban personas interesadas en apoderarse de cartas originales que debian obrar en su poder, y de sobornar á los falsificadores á fin de que declararan ser ellos quienes las habian falsificado, en el caso de que fueran presentadas en autos, como así sucedió más tarde.

Habla despues el Sr. R. Lopez de personas presentadas en París para exigir el cumplimiento de algunos pagarés y de otras sumas comprometidas y no pagadas; hace indicaciones de manejos puestas en práctica para desviar á la justicia el verdadero camino que podría conducirle al esclarecimiento de los hechos, y promete volver á ocuparse de este asunto aprovechando la primera ocasion que se le presente.

Sospecha *El Comercio*, de Gijon que el viaje al extranjero del ex-oficial de artillería Sr. Junquera, inventor del *torpedero submarino*, tenga alguna relacion con este proyecto, toda vez que el ministro de Marina, á quien se ha presentado, no ha podido conceder subvencion alguna para la construccion.

El citado periódico llama la atencion de todos los periódicos, por si pudiera evitarse de algun modo el sonrojo de que otro país aproveche el invento de un español, que acaso diera los resultados felices ya previstos por la prensa científica.

En la actualidad surca las aguas de las Antillas menores una escuadra alemana, de la que forman parte cuatro corbetas y otros dos buques.

Al frente de ella se encuentra un jefe de division. La escuadra se hallaba últimamente en Saint-Thomas.

Un telegrama de Londres participa que el clipper *Nantilus* ha salido del dock y está fondeado en Greenlithe. Inmediatamente emprenderá su viaje á Ferrol.

Dicen de Roma que se asegura que monseñor Rampolla, Nuncio de Su Santidad en Madrid, sucederá á monseñor Jacobini en el cargo de ministro de Estado del Papa.

Un tal Chevreau se dedicaba en París á la caza de ratas, y no pasaba día sin que cogiera algunas en su barrio.

Las ratas encerradas en una jaula, servian despues para pelearlas contra los perros en el boulevard de Montparnasse, lo que constituia un espectáculo que tiene en aquella capital muchos aficionados.

Hace días que el cazador habia entrado en su casa con unas cuarenta cautivas, que las colocó en su sitio habitual, y despues se echó á dormir en la misma habitacion.

Dormia hacia una media hora, cuando de repente se despertó con terribles dolores en los ojos, manos, y principalmente en las piernas. Cuando los vecinos acudieron á los gritos de socorro, encontraron al Chevreau casi sin conocimiento, con la cara y las manos en carne viva y todo el cuerpo lleno de mordeduras.

Algunas ratas que habian podido escaparse, fueron las que pusieron al cazador en tan lamentable estado.

Su hijo, que habia tratado de defenderle, recibió tambien fuertes mordeduras en los pies y en las rodillas.

En una huerta situada en el Tumbo (Mondónedo), se cojió un nabo que pesa 5 kilogramos y 14 hectógramos ó sean 11 libras y 4 onzas y tiene 73 centímetros de circunferencia.

Entre los medios ideados por el gobierno para proporcionar trabajo á los obreros, figura el de decretar inmediatamente la caducidad de las concesiones de obras públicas en todos los casos en que procede con arreglo á la ley, con la consiguiente pérdida de los depósitos exigidos á los concesionarios, cuyas cantidades pueden aplicarse desde luego á otras obras ó al comienzo de las mismas.

Parece que, aceptando este criterio para combatir la miseria y el hambre que se extiende por Asturias, se piensa pedir al gobierno que aplique los depósitos de concesiones caducadas, entre las que se cuenta el ramal del ferro-carril de Villabona á San Juan de Nieva, al alivio de las clases jornaleras, facilitándoles trabajo.

Está á punto de terminarse en Nueva-York un buque que presenta las más raras condiciones que puede imaginarse.

Mide 30,50 metros de largo por 3,65 de ancho, y tiene 75 toneladas. Su armamento consiste en cuatro cañones muy largos que se cargan

por la recámara, que se hallan colocados á un metro próximamente de la quilla y sus extremos á 2,40 metros del borde del buque, uno á proa, otro á popa y los otros dos á ambos lados.

Este será puesto en movimiento disparando uno de los cañones, así como sea diferente la direccion que se le quiera dar. Los disparos á popa le hará marchar; á la proa, retroceder; á uno de los lados para cambiar de direccion.

Las inventores tienen gran confianza en este sistema de producir el movimiento, y pretenden obtener una gran velocidad con un gasto de pólvora, cuyo precio será insignificante.

El primer ensayo se hará desde Nueva York á Newport, que dista de aquel 280 kilómetros, y el gasto de pólvora que se necesita, se calcula que no llegue á cuatro francos.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un embrocamiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
 En todas las Farmacias. — Exigida la firma.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 5.—La cámara de diputados despues de una sesion muy borrascosa, ha aprobado la proposicion para que se vendan los diamantes de la corona. El diputado Lanjuinais combatió la proposicion, hablando de que pronto seria Francia monárquica. Esto dió lugar á la borrasca y á que los radicales presentaran una proposicion pidiendo la expulsion de los príncipes de familias que reinaron enFrancia.

Londres 5.—La prensa sigue ocupándose del nuevo ministerio que se considera duradero, aunque Gladstone no abandonará la idea de establecer el gobierno local de Irlanda. El nuevo presidente ha publicado un manifiesto declarando que para resolver las cuestion actuales y de Irlanda, el gobierno hará un exámen detenido.

Paris 5 (6'25 t.)—4 por 100 exterior español, 55'87.

Continúa el cambio de guarniciones militares. Se sabe que el Sr. Ruiz Zorrilla continúa en París.

Londres 5.—4 por 100 español, 57'50.

Barcelona 5.—Interior, 57'05; exterior, 57'27.

Madrid 5 (6 t.)—4 por 100 contado, 57'25; fin mes, 57'25; exterior, 57'35; amortizable, 76; Cubas, 86; Banco de España, 329.

Se asegura que el Consejo Supremo de la Guerra fallará mañana la sumaria del duque de Sevilla.

El gobernador de Oviedo ha visitado los pueblos castigados por la epidemia, donde la situacion es muy aflictiva. Dadas las condiciones higiénicas de aquellos pueblos, se teme el desarrollo del cólera.

Madrid 5 (8 n.)—En círculos autorizados se asegura que el no haberse firmado ayer en el Consejo, y hoy, día en que acostumbra á ir á Palacio el ministro de Fomento, el decreto sobre enseñanza, ha obedecido á no estar un terminado, y no á resistencias de algunos ministros.

Ha sido robada la iglesia de Pozuelo de Tabara (Zamora) llevándose los ladrones muchos objetos sagrados.

Madrid 5 (9'35 noche)—El vapor-correo *Jaimé II* no ha podido salir de Palma á causa del temporal.

Hoy se han reunido por cuarta vez los navieros, en el presupuesto, discutiendo la cuestion sanitaria; acordando la instalacion de dos lazaretos más en el cantábrico y otras varias reformas que se hacian necesarias para el bien de los intereses marítimos.

Se ha iniciado un pequeño descenso en la epidemia cólerica. En Algeciras no ha ocurrido novedad. Las aguas del Ebro, segun parte de Zaragoza se elevaban esta mañana á 2'58 metros sobre su nivel ordinario.

Madrid 5 (10'40 noche)—Se ha notado alguna desanimacion en los círculo políticos donde sigue hablándose de asuntos electorales. Tambien se ha dicho que el Sr. Rascon se niega á ir á la legacion de Italia y que el gobierno trata de vencer las dificultades que se han presentado para que aquel se niegue á posesionarse.

Esta tarde se ha cometido un nuevo crimen en esta córte. Un individuo ha dado de puñaladas á una jóven con quien sostenia relaciones, dejándola en gravísimo estado.

Madrid 5 (12 n.)—Ha llegado á Barcelona el vapor-correo de Filipinas, *Reina Mercedes*.

Se asegura que el miércoles de la próxima semana quedará firmado el nombramiento del general Cassola, para la capitanía y gobierno general de Cuba.

La Union de esta noche publica parte de un folleto del conde de Canga Argüelles, en que niega siga en el partido carlista y reitera su adhesion al Sr. Cánovas del Castillo.

ente los edificios destinados á establecimientos penales, y propongan las reformas que crean necesarias para efectuar la separacion de los presos.

La barcarola *Esperanza*, original del profesor D. Elviro Gonzalez, se ha puesto á la venta en los establecimientos siguientes:

Bosque de Bolonia, Capa, Moral y Compañía, Figuera y Blanchard, Litografía de Telesforo Martinez, Baldomero García, Casado Hermillos, y Adolfo Wüncchs.

Algunos vecinos del pueblo de Bustablado, han solicitado se establezca en él una escuela completa de niños, y otra de niñas, aunque sea incompleta, pues dicho pueblo cuenta el número de almas que la ley exige para establecer esos centros de enseñanza.

El Sr. Gobernador ha dispuesto que cuando un comité político ú otra asociacion cualquiera, trate de reunirse, lo participe, no en papel simple, como hasta ahora se ha venido haciendo, sino en papel de 75 céntimos de peseta, requiriendo sin el cual se considerarán como no válidas las declaraciones.

El cerdo de la casa de Caridad, que se rifó el día 2, le tocó al industrial de esta localidad, don Eduardo Ruiz, dueño del establecimiento denominado *La Zanguina*. Pero no es cierto, como dice *El Atlántico*, que este señor haya vendido el respetable animal en 150 pesetas, sino en 280 reales.

Así se nos ha suplicado que lo digamos.

Anulada la subasta de vestuario que adjudicó la Comandancia de carabineros de esta provincia en 10 de Diciembre de 1885 á D. Juan Lastra y sobrino, vecinos de Zaragoza, se abre nuevo concurso para el día 4 de Marzo próximo.

Existe vacante la plaza de secretario municipal del Juzgado de Molledo, que se solicitará en el término de 15 días.

El Juzgado consta de 400 vecinos próximamente y el secretario no tiene más derechos que los que el arancel señala.

Le ha sido concedido el *regium executur* al Cónsul de Bélgica en Santander, Mr. Jean Ferdinand Knoedgen.

Nuestro apreciable colega *La Semana*, de Madrid, inserta en su último número esta

“ADVERTENCIA

Con el presente número nos despedimos de nuestros lectores agradeciendo á los periódicos que nos honran el singular cariño por ellos manifestado. Razonos muy poderosas nos obligan á desaparecer de la arena de la prensa periodística, pero siempre mirando nuestra bandera santa de la religion.

Rogamos á todos nuestros abonados satisfagan sus suscripciones; pues á pesar de ello, grandes cantidades hemos invertido y justo es resarcirnos de nuestros desembolsos. Esta Administracion dispuesta se encuentra á toda hora para cuantas reclamaciones se hagan. Creemos haber dicho lo bastante y confiamos que nuestro ruego será atendido.

¡Viva el Papa Rey!
 ¡¡Vivan sus encíclicas!!
 ¡¡¡Viva la religion católica apostólica romana!!!

Sentimos vivamente la desaparicion de aquella excelente Revista, que tanto ha trabajado en pro de la causa santa de la Iglesia y del derecho. Saludamos á su Director, y no dude en disponer de nosotros como se dispone de buenos amigos.

Vapores-correos.

Procedente de Manila, fondeó el día 5 en Barcelona el *Reina Mercedes*.

—Ayer ancló en nuestro puerto, el *Magallanes*, procedente de la Habana y New-York.

El asesinato del general Prim.

D. J. José R. Lopez, de quien tanto se habló por sus declaraciones cuando se instruía proceso á consecuencia del asesinato del marqués de los Castillejos, publica en el *Diario de Zaragoza* una furibunda diatriba contra el coronel Solís, pugnando la carta que dicho señor publicó en *El Imparcial* y á la que en *El Imparcial* tambien contestó el Sr. D. Juan Manuel Martinez.

Manifestaba el Sr. R. Lopez que no quiere decir si en el mes de Diciembre de 1870 se vieron ó no los Sres. Solís y Paul y Angulo, pero afirma que en Noviembre del expresado año se entendieron por mediadores y directamente para garantizar cierta cantidad que el Sr. Solís habia ofrecido á los que en aquella fecha intentaba asesinar al general Prim, y que desconfiaban del cumplimiento de las ofertas hechas por aquel señor.

Para reforzar sus afirmaciones pregunta quienes fueron los dos sujetos que en la noche del referido 15 de Noviembre se presentaron en la casa número 113 de la calle de Fuencarral solicitando hablar con el Sr. Solís, y si sirvió para el

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

ALIDAS: De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Co-ruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

VERACRUZ,

es el destinado a salir de Santander el 20 de Febrero.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

JOYA ESPAÑOLA
NOTABLE MEDICAMENTO
AGUAS DE CARABAÑA.

AGUAS DE CARABAÑA purgantes depurativas.
AGUAS DE CARABAÑA para el estómago, hígado y vientre.
AGUAS DE CARABAÑA para las herpes, escrófulas y sífilis.
AGUAS DE CARABAÑA tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de instrucción y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas.

Únicas de su especie.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR.

Se entrega ó remite gratis a todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar también en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición azoada, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse a obtener resultados opuestos a los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; a todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; a ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.

Depósito general: R. J. CHAVARRI.

87, Atocha, 87. — MADRID.

Depósitos en Santander: Farmacias de los Sres. D. Manuel Rodríguez Jimenez, José de la Vega, D. Antonio Gomez Marañón, D. Leopoldo Hontañón, D. Crispulo Ordoñez, Droguerías de N. Porrúa é Hijo y D. Bernardo Saro.

En Villacarriedo: D. Juan José Quintana.

En Torrelavega: D. Joaquín Cacho y compañía. 10m3

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL
DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

CASUS CONSCIENTIÆ.

(2.ª parte).

Esta importantísima obra tan reclamada por los confesores y por las personas de recta conciencia para guiar y conducirse en medio de los errores liberales que han invadido todos los terrenos, acaba de completarse con la segunda parte que, recién publicada, ofrecemos hoy al público.—Véndese este 2.º tomo, así como el 1.º, a 20 reales en rústica en la Librería Católica, Puente, 16.



CALDO CIBILS
INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

Se vende en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Santander se vende en casa de D. Bernardo R. Saro y de la Sra. Viuda de D. R. Isasi.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADEDEN DE

TOS Catarrros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. TOS Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA 6 SOFOCACION DE TODA CLASE POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(antes de A. Lopez y compañía).

SERVICIO MENSUAL

entre Santander y el Havre con salidas fijas.

De Santander para el Havre el día 5

Del Havre para Santander el día 14

Admite carga y pasajeros.

El vapor-correo

VERACRUZ

es el destinado para los viajes del mes de Febrero.

Más informes. En Santander, los Sres. Angel B. Perez y C.ª, Muelle, núm. 36.

En el Havre, Mrs. Lucien Gery, Nogués y C.ª

En París, Mrs. Voglison Dotier y C.ª, 6, Faubourg Poissonnière. j. d.

LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

y su traducción al español por el Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Felipe Scio de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobación del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se da á luz desde el 1.º de Enero pasado, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razón al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparán 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibi los los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razon de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripción en 15 de Febrero. Desde dicho día se pagarán los tomos en rústica á 24 reales cada uno.

Puntos de suscripción.—En la administración de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los corresponsales.

En Santander en la librería é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

A las personas de buen...

Vinos soleras de Jerez, añilla, enteramente naturales y piores, se venden embotellados.

MUELLE, 25, ESCRITORIO

FERNANDEZ Y GUTIERREZ

2 - Carbajal -

Almacén de yeso, cal hidrática, lemas materiales de construcción, tabla de Francia en todos los anchos.—Fajos para cielos de Merced á su fabrica movida al pueden servir el yeso con toda titud y economía.—Su buen les permite tener la cal hidr siempre reciente.—En este pueden verse las magníficas a mármol y Portland de la acer fabrica de Bilbao de D. Simon

AMONTILLADO TRAFALGAR

Legítimo de Jerez de la Fron 16 reales botella, por docenas

Unico depósito en el establec to de vinos, aguardientes, licor mestibles del sobrino de Fernandez Regatillo, calle de

D. VICENTE DEL VILLAR

Médico-cirujano dentista, Atocha 6, principal, izquierda. Consulto dico-quirúrgicas. Operaciones boca. Dentaduras artificiales, tes y orificaciones. Precios módicos.

El niño amante de la Virgen

POR EL P. MANUEL LASALETA, COMPAÑIA DE JESUS.

Devocionario sumario

te útil para los niños. Se vende en la librería Ca Puente, 16, á 25 céntimos de uno y 70 reales el 100.

OBRAS

de D. Santiago José García

Catecismo de la Doctrina Cris explicada.

Historia para leer el cristiano la niñez hasta la vejez, ó sea or dio de la Historia de la Religión. Sermones predicados por el Diario de la Piedad, ó breva miento espiritual.

Se venden en la Librería Ca Puente, 16, Santander.

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 2 y 3 reales.

DEVOCIONARIOS ESCOCES

por los mismos Padres, á 8, 12 y 16 reales.

—Se venden en la Librería Ca Puente, 16.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la prenta y Librería Católica Puente, 16.

Analogías entre

Agustín y Santa Teresa. por el P. Fr. Tomás Rodríguez Agustino del colegio de la Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Elementos de Elocuencia

neral por el P. José Mendive la Compañía de Jesús.—10 reales.

Arte de escribir.

P. M. Fr. José de Jesús Muñoz, P. M. Fr. Agustino, con notas de P. Conrado Muñoz Saenz, misma orden.—10 reales.

Contestacion á la

toria del conflicto en la Religión y la ciencia de Draper, por Fr. Tomás Rodríguez de la orden de San Agustín, po de Tranópolis y auxiliar de lledo.—24 reales.

Elementos de derecho

natural, por el P. José de Jesús, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

Masonismo y catolicismo

mo, por D. Félix Sardá y Saldaña.—10 reales.

—Se venden en la Librería Ca Puente, 16.

Imprenta Católica, Puente, 16.